



Nombre del programa:	F087 Fomento a la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Sinaloenses
Dependencia/entidad:	Secretaría de Economía
Unidad responsable del programa:	Subsecretaría de Promoción y Fomento / Dirección de MiPyMEs
Tipo de evaluación:	Evaluación al Desempeño
Año de evaluación:	2022

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Mejorar la integración de la MIR, en los 4 niveles, mediante un análisis profundo en todos los niveles de la MIR, donde se valore la congruencia del indicador con el resumen narrativo de cada nivel.	Es necesario un involucramiento de todos los participantes en la planeación y ejecución del Pp para el diseño de la MIR, especialmente en los indicadores	Mesas de trabajo para el análisis de la MIR 2024, fichas de indicadores, para realizar las adecuaciones necesarias para el ejercicio 2025.
Informe / Recomendaciones / 2	Desarrollar de estadísticas de la población objetivo y atendida, donde se identifique los otorgados a cada tipo de empresa, ya sea micro, pequeña y mediana empresa a nivel municipio, y que estas sean públicas, esta información permitirá asegurar la eficiencia del Programa presupuestario y establecer medios de verificación consistentes.	Actualmente no existe un área responsable de las estadísticas, cada unidad ejecutora documenta sus acciones	Se desarrollarán estadísticas para la identificación de la población objetivo y atendida que permita ver el impacto regional del Pp y para la definición de medios de verificación confiables y accesibles
Informe / Recomendaciones / 3	Analizar de metas establecidas, considerando el comportamiento de ejercicios anteriores, los recursos asignados, es importante una adecuada definición, realistas,	En ocasiones se asignan recursos extraordinarios y ya no es posible modificar las metas	En las mesas de trabajo se valorarán las metas establecidas y de ser



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
	alcanzables y razonables, establecer una meta muy baja arroja información errónea para la toma de decisiones.	por los plazos establecidos por la SAF.	necesario de realizarán ajustes
Informe / Recomendaciones / 4	Establecer herramienta tecnológica que permita llevar el Registro Estatal de las MiPyMES.	Diseñar un sistema que permita llevar el registro de las Mipymes	Concluir el Sistema para que inicie operaciones en el ejercicio 2025
Informe / Recomendaciones / 5	Actualizar el marco jurídico y normativo de la Secretaría, como Reglamento Interior, Manual de Organización y procedimientos.	Es necesario la actualización del marco normativo de la Secretaría, como Reglamento Interior y manual de operación, de procesos y procedimientos	Se establecerá un plan de trabajo para la actualización del marco normativo en coordinación con el área jurídica de la Secretaría
Informe / Recomendaciones / 6	Publicar de su página institucional, las acciones de promoción y fomento que proporciona que programa presupuestario, con la finalidad que sean fácilmente identificables por la población, esto partiendo de un diagnóstico del programa.	En el micrositio de transparencia de la Secretaría se publican los programas existentes	Actualizar la información del micrositio, presentando de manera mas clara los programas y apoyos de la Secretaría
Informe / Recomendaciones / 7	Establecer área responsable de coordinar las acciones para el seguimiento y atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	La Secretaría cuenta con varios programas presupuestarios, es necesario un área que coordine y oriente a las unidades administrativas encargadas de los Pp	Se establecerá un área coordinadora del seguimiento de los programas presupuestarios, para evitar duplicidad de acciones.



2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Externa de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1. Sobre los resultados de la evaluación

- Como resultado del proceso de evaluación se desprenden 7 recomendaciones, de las cuales, las principales se encuentran actualizar revisión y actualización de la matriz de indicadores de resultados, sobre todo en la definición de indicadores y metas, así como establecer de manera clara y específica los medios de verificación y asegurando la accesibilidad para su comprobación, sean confiables y comparables en el paso del tiempo, así también resulta relevante y necesaria la actualización del marco normativo de la Secretaría de Economía, para lo que se precisa fijar el periodo para su desarrollo.

3.2. Sobre el proceso de la evaluación

El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en la PAE 2023 y a los Términos de Referencia (TdR) emitidos para tal efecto por la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de reuniones de inicio para exponer el proceso bajo el cual se desarrollaría la evaluación, los temas que la conforman, se presentó el personal que interviene en la operación del Programa Presupuestario, se definió un enlace institucional para el seguimiento de los trabajos de la evaluación, se solicitó información necesaria para la evaluación y se establecieron medios de comunicación, siendo estos, reuniones de seguimiento, vía correo electrónico y de manera telefónica, entre otras, lo que favoreció la comunicación y coordinación entre el enlace institucional, Unidad Responsable y el Evaluador externo.

3.3. Sobre el desempeño del equipo evaluador

- El informe final fue entregado de manera oportuna de acuerdo con lo pactado en el contrato de prestación de servicios.
- El informe final fue elaborado bajo los Términos de Referencia para la Evaluación al Desempeño, con un lenguaje claro y sencillo, con aspectos susceptibles de mejora específicos y alcanzables en el corto plazo.
- El evaluador se desempeñó de manera eficiente, respetuosa y permitió la participación de los actores involucrados privilegiándose la comunicación y retroalimentación constante.